



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de marzo de 2010
Español
Original: inglés

Proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Observando con pesar la renuncia del magistrado Shi Jiuyong, que se hará efectiva el 28 de mayo de 2010,

Observando además que, como consecuencia de ello, se producirá una vacante en la Corte Internacional de Justicia por el resto del mandato del magistrado Shi Jiuyong, la cual deberá llenarse de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Corte,

Observando que, con arreglo al Artículo 14 del Estatuto, corresponde al Consejo de Seguridad fijar la fecha de la elección para llenar la vacante,

Decide que la elección para llenar la vacante tenga lugar el 29 de junio de 2010 durante sendas sesiones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

